ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LONGPORTECH ECUADOR S.A.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en el Edificio Quiport Airport Center, Piso 4, Oficina 421, en la parroquia Tababela, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LONGPORTECH ECUADOR S.A., de conformidad con la convocatoria realizada personalmente el día 6 de marzo del 2019, a los socios que representan la totalidad del capital accionario y quienes se encuentran de acuerdo en realizarla, esto es, la señora Paola Méndez Castro; y, la compañía LONGPORTECH ECUADOR S.A., legal y debidamente representada por el señor Luis Gabela Vejar, en su calidad de Presidente de la compañía.

Actúa la señora Paola Méndez Castro como Presidenta de la Junta; y, el señor Antonio Brito Vásconez, como Secretario Ad Hoc.

El Secretario Ad Hoc informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Universal, ya que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 14h00 se declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de LONGPORTECH ECUADOR S.A.

El Secretario Ad Hoc procede a dar lectura a los puntos que conformarán el orden del día, a fin de que los socios presentes, aprueben para poder tratarlos:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del Acta de la Junta anterior
3. Presentación y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
4. Presentación y Aprobación del informe de Presidencia, Gerencia, Comisario y Auditoría Externa correspondiente al año 2018.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

Una vez leídos los puntos que formarán el orden del día, se procede a tratar cada uno de ellos:

1. Constatación del quórum.

Conforme lo establecido anteriormente, se encuentra presente el 100% del capital accionario.

2. Lectura del Acta de la Junta anterior.

Se da lectura al acta referida, sin que existan observaciones, siendo aprobada en su totalidad.

3. Presentación y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

El señor Secretario Ad Hoc pone en conocimiento de los socios el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, el cual aprobado por unanimidad.

4. Presentación y Aprobación del informe de Presidencia, Gerencia, Comisario y Auditoría Externa correspondiente al año 2018.

El señor Secretario Ad Hoc pone en conocimiento de los socios el informe de Gerencia y Auditoría Externa presentado por la señora Paola Méndez Castro, correspondiente al año 2018, el cual luego de la revisión, es aprobado por unanimidad.

De igual manera, se pone en conocimiento de los socios el Informe de Presidencia, presentado por la señora Lorena Torres Calero, siendo de igual manera aprobado por unanimidad.

Finalmente, se pone en conocimiento de los socios, el Informe de Comisario presentado por el señor José Augusto Crespo, el cual, luego de la revisión se aprueba por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

La Presidencia de la Junta mociona a los socios que se distribuyan las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 y que el pago se realice de acuerdo al flujo de caja existente, lo cual es aprobado por los socios por unanimidad.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta, a las 15h10, dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 15h30, se reinstala la sesión y se aprueba el acta por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia la señora Presidenta y el Señor Secretario Ad Hoc que certifican.

El expediente de la presente Junta se encuentra integrado por los siguientes documentos:

1. Informes de Presidencia, Gerencia y Comisario presentados por cada uno de los funcionarios;
2. Copia simple de Acta de Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía LONGPORTECH ECUADOR S.A., celebrada el 21 de marzo del 2018.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 15h35.

SRA. PAOLA MENDEZ CASTRO
PRESIDENTA

SR. ANTONIO BRITO VASCONEZ
SECRETARIO AD HOC